51010-
Medellín,

Doctora
NORA LUZ SALAZAR MARULANDA
Subdirectora
Centro Servicios de Salud
SENA

Asunto: Autorización de Contratación respuesta Radicado 05-9-2025-051167 de 10/10/2025

Apreciada Subdirectora,

De acuerdo con la solicitud de autorización recibida que se relacionan a continuación, me permito remitir autorización debidamente firmada para realizar el proceso de contratación:

Numero de autorización	Radicado Centro	Objeto	Modalidad	Valor autorizado	Plazo	CDP
258	05-9-2025-051167	**"5_9401_1766 contratar el suministro de materiales necesarios para ejecutar las actividades del plan de acción del laboratorio de servicios tecnológicos central KPO y laboratorio de fisiología del Centro de Servicios de Salud Sena Regional Antioquia".**	Mínima cuantía	$ 22.856.782	1 mes, sin exceder el 30 de noviembre de 2025	9325 del 14 de julio de 2025.

La presente autorización se otorga, partiendo de la buena fe ya que se encuentra dentro del Plan de Adquisiciones de la entidad, pero no suple en todo caso la responsabilidad que según la Ley 80 de 1993 y Ley 1150 de 2007 se establece para cada ordenador del gasto de velar porque los procesos se efectúen conforme a las normas legales.

Firmado digitalmente por EMILY ELISA CORONADO GARCES

EMILY ELISA CORONADO GARCÉS
Directora (E) Regional Antioquia

N° NIS 2025-02-448258

Proyectó: Llancely Londoño Castaño, Contratista Grupo Apoyo Administrativo Mixto
Vto Bno:Liliana Maria Perez Madrid– Coordinadora Grupo Apoyo Administrativo Mixto